



INFORME DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**ALCALDÍA DE MANIZALES Y ENTIDADES
DESCENTRALIZADAS**

AÑO 2025



INTRODUCCIÓN

Con el Acuerdo 1162 de 2024, la Administración Municipal se comprometió a: “*Artículo 37. DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN: El Municipio establecerá un plan de difusión, divulgación y promoción de su oferta y sus acciones, en el que se incluye la presentación de mínimo dos informes de gestión y rendición de cuentas por cada año.*”

Teniendo en cuenta lo anterior, y que la Rendición de Cuentas se define en la legislación colombiana como un mecanismo que busca fomentar una cultura de apertura y acceso a la información, transparencia y diálogo entre el estado Colombiano y la ciudadanía, además de establecer de forma clara el conjunto de estructuras, prácticas y resultados con los cuales las instituciones gubernamentales de la rama ejecutiva y los servidores públicos que las integran, brindan información oportuna sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el avance en la garantía de derechos.

Por esta razón, la administración municipal entiende que la Rendición de Cuentas es un proceso que involucra a toda la entidad, y que no se limita a un evento puntual, sino que incluye varios momentos y espacios, requiriendo de un punto cumbre de encuentro presencial entre la ciudadanía, grupos de interés social y los representantes de la Administración Pública y se fundamenta en tres componentes: información, diálogo y responsabilidad.

Este documento describe los resultados de la evaluación de la audiencia realizada, siguiendo el procedimiento establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas, cuyo objetivo es describir los lineamientos metodológicos para la rendición de cuentas en las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional y territorial e incluye las orientaciones para que las entidades evalúen su estado actual para implementar el proceso de rendición de cuentas, identifiquen su nivel de desarrollo y las etapas para formular la estrategia.



1. ALISTAMIENTO:

Con el objetivo de planear, estructurar y definir los lineamientos estratégicos, tácticos y operativos de la rendición de cuentas, se convocó al comité de rendición de cuentas integrado por:

1. El Secretario de Despacho de la Secretaría General o su delegado
2. El Secretario de Planeación o su delegado
3. El Secretario de Servicios Administrativos o su delegado
4. El Secretario de Despacho de la Secretaría Jurídica o su delegado
5. El Jefe de Oficina de la Unidad de Divulgación y Prensa o su delegado
6. El Profesional Especializado de la Unidad de Planeación Estratégica o su delegado
7. El Jefe de Oficina de la Oficina de Transparencia y Gobierno Abierto
8. El Director Administrativo de la Unidad de Control Interno: ROL ASESOR

Este comité, mediante reuniones, definió de manera clara y precisa, la estrategia de la Rendición de Cuentas, y aprobó los documentos que deben diligenciarse para llevar a cabo el proceso. Se definió vincular por cada secretaría un enlace para la articulación de la información y coordinación de las actividades relacionadas con la rendición de cuentas.

2. DISEÑO

La siguiente fue la presentación de la estrategia de comunicaciones, el protocolo a seguir en el evento y los mecanismos de comunicación. La misma fue publicada en la página web de la administración municipal.





¿QUÉ HAREMOS?

Compartir, cada semestre con la comunidad, el avance de la Administración Municipal de forma clara, sencilla y cercana.



¿QUÉ BUSCAMOS?

Que la comunidad viva una experiencia con la Administración Municipal a través de una rendición de cuentas incluyente y didáctica.



**¿PARA QUÉ
LO HACEMOS?**

- Para conectar y generar cercanía con la comunidad.
- Para evidenciar el avance de la Administración.
- Para hacer participar a la comunidad del proceso del Gobierno local.



**DINÁMICA**

La rendición de cuentas tendrá un enfoque cercano y personalizado.

Bajo el formato de showroom o sala de exposiciones, los ciudadanos podrán interactuar con los representantes de cada secretaría o dependencia, sus proyectos y avances.

**DÓNDE Y CUÁNDO**

PRIMERO DE AGOSTO DE 2025
 **CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES
TEATRO LOS FUNDADORES**

**DINÁMICA**

Cada dependencia tendrá un stand, dotado de una pantalla.

Deberán priorizar 3 grandes logros de este primer periodo y presentarlo en máximo 10 minutos.

Podrán apoyar su presentación con videos, o material didáctico, según el presupuesto.





También se realizó una campaña de expectativa y una consulta ciudadana con respecto a los temas en los que se tiene mayor interés. En el correo electrónico referenciado, no se recibió ninguna solicitud, observación o sugerencia.



Imagen de la pieza publicitaria implementada para convocar a la rendición de cuentas

3. PREPARACIÓN

Durante el proceso, se realizó la caracterización de actores y grupos de interés para la rendición de cuentas por cada una de las secretarías y entidades descentralizadas, con el objetivo de realizar, a partir de ella, la convocatoria a todos los grupos de interés de la Ciudad. Este fue el formato que se diligenció:

		MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN DE ACTORES Y GRUPOS DE INTERÉS PARA EVENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
RESPONSABLE:		RELACIÓN DE PERSONAS O ACTORES PARTICIPANTES EN PROCESOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
		Este listado hace parte del Documento "Estrategia Anual de Rendición de Cuentas"			
NOMBRE DEL ACTOR O GRUPO DE INTERÉS	UBICACIÓN EN EL TERRITORIO	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO DEL ACTOR O GRUPO DE INTERÉS	DATOS DE CONTACTO		
			NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	



Convocatoria a la rendición de cuentas: Los enlaces delegados por cada Secretaría, realizaron la convocatoria por los medios de comunicación, por los cuales se comunican con sus actores y grupos de interés, con la siguiente pieza publicitaria que se diseñó para tal fin:



3. EJECUCIÓN

Desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas: El Alcalde con su equipo de Gobierno, el Secretario de Planeación y los delegados del proceso de rendición de cuentas, desarrollaron la Audiencia de la Rendición de Cuentas, de conformidad con lo programado y establecido por Ley.

A continuación, se presentan extractos de publicaciones de difusión de lo acontecido en dicha Audiencia:

Rendición de cuentas de la Alcaldía: Manizales, la ciudad con mejor calidad de vida del país

Agosto 1, 2025



- La Alcaldía de Manizales rindió cuentas de cómo está invirtiendo los recursos públicos durante el primer semestre de 2025 para ser la ciudad con mejor calidad de vida.
- Una de las tasas de desempleo más bajas del país, la tercera ciudad de Colombia con menos informalidad, la ciudad con menor pobreza extrema y una importante inversión en aras de ser la ciudad con mejor calidad de vida, es el reporte de progreso de este semestre.



Fotografías del evento de rendición de cuentas de la Alcaldía de Manizales primer semestre de 2025, en el Teatro Los Fundadores.

Al cerrar el primer semestre, la Alcaldía de Manizales ya registra más del 80% del cumplimiento de metas, cerca del 50% en la ejecución presupuestal y avance en la ejecución del Plan de Desarrollo, con indicadores que ratifican la seriedad y el buen ejercicio que viene haciendo este Gobierno, con indicadores de desempleo de baja de tasa al 9%, con reducción del desempleo juvenil de cerca de 3 puntos y reducción de pobreza de 2.2. Lo que significa que cerca de 8 mil personas que salieron de la pobreza monetaria este año y cerca de mil personas que salieron de la pobreza extrema.



Ver video de declaraciones del Alcalde Municipal:



<https://youtu.be/vVg7i7rKqvw>

El alcalde de Manizales, Jorge Eduardo Rojas Giraldo.

En un ejercicio de transparencia y compromiso con la ciudadanía, el mandatario y su equipo de trabajo, presentaron su informe de rendición de cuentas correspondiente al primer semestre de 2025, en el que dieron a conocer cómo se han invertido los recursos públicos y la ejecución del plan de desarrollo, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los manizaleños.

Durante el evento, se socializaron las principales acciones emprendidas, obras, programas, proyectos y ejecuciones presupuestales de este primer semestre, en áreas clave como: infraestructura, educación, salud, movilidad, cultura, desarrollo económico y atención social.

Principales inversiones y logros, de enero a julio del 2025:

En infraestructura vial se ejecutaron obras de mantenimiento y pavimentación en más de 25 km de vías urbanas y rurales, lo que mejora la conectividad y reduce los tiempos de desplazamiento, para mejor calidad de vida de todos.

En Educación se invirtieron recursos en el mejoramiento de sedes educativas, ampliación de cobertura escolar y fortalecimiento de programas.

En Movilidad se pusieron en marcha nuevos corredores de transporte público y se realizaron adecuaciones en ciclorutas y zonas peatonales.

El impacto en programas sociales y otros logros se pueden conocer en el informe completo aquí:
<https://manizales.gov.co/participa/control-social/informes-de-rendicion-de-cuentas/>

**Diálogo con la comunidad**

La jornada también incluyó espacios de diálogo con la comunidad, donde los asistentes pudieron formular preguntas, hacer recomendaciones y expresar sus expectativas frente al gobierno municipal.

Este ejercicio de control social hace parte de una política integral de gobierno abierto y participación ciudadana, que continuará desarrollándose durante todo el cuatrienio.

Opinaron los asistentes de la Rendición de Cuentas:

Ver el video de declaraciones de la comunidad en el siguiente link:

<https://youtu.be/ai3Ni09Xw6g>

4. SEGUIMIENTO

En la Matriz de Seguimiento a Compromisos de Rendición de Cuentas, se registraron las acciones, sugerencias y necesidades de la comunidad que fueron recolectadas mediante el formato de la formulación de preguntas. El siguiente es el resumen de dichas acciones:



COMPROMISO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Revisar con el Consorcio que está desarrollando el Bulevar de San Jorge, el estado de las respuestas a las solicitudes y derechos de petición que se han interpuesto a la comunidad	Infraestructura
Solicitar una poda a EMAS en el Alférez Real y la recolección de escombros orgánicos y no orgánicos que se encuentren en el sector	Medio Ambiente
Socializar la intervención que se vaya a realizar en el sendero de Villa del Rio	Infraestructura
Realizar la demolición de la Sede de la Junta de Acción Comunal de Alférez Real	Infraestructura
Revisar la posibilidad de construir la Sede de la Junta de Acción Comunal de Villa del Rio, en un predio del Municipio.	Hacienda e Infraestructura
Revisar la posibilidad de instalar un reductor de velocidad en la calle larga del colegio Marco Fidel Suárez.	Movilidad
Realizar visita para diagnosticar un daño en el pavimento de la calle 64 #34-56 Barrio Kennedy	Infraestructura
Revisar con el Consorcio que está desarrollando el Bulevar de San Jorge, el estado de las respuestas a las solicitudes y derechos de petición que se han interpuesto a la comunidad	Infraestructura

Dicho formato fue diligenciado con todos los campos correspondientes para hacer un seguimiento constante al cumplimiento de los compromisos adquiridos con la comunidad:

FORMATO DE SEGUIMIENTO A COMPROMISOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS								
FECHA	1 de agosto de 2025		ACTIVIDAD DE RENDICIÓN DE CUENTAS	AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE - VIGENCIA 2025				
MECANISMO UTILIZADO	AUDIENCIA PÚBLICA	No. PARTICIPANTES						
COMPROMISOS								
COMPROMISO	DEPENDENCIA RESPONSABLE	FECHA DE SEGUIMIENTO	ACCION ADELANTADA	SE CUMPLIÓ A CABALIDAD EL COMPROMISO	ACCIONES PENDIENTES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	DIFICULTADES	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
SI	NO							
Revisar con el Consorcio que está desarrollando el Bulevar de San Jorge, el estado de las relaciones a las autoridades y derechos de petición que se han interpuesto a la comunidad	Infraestructura	30 de diciembre de 2025						
Solicitar una poda a EMAS en el Alferz Real y la recolección de escombreras orgánicas y no orgánicas que se encuentren en el sector	Medio Ambiente	30 de diciembre de 2025						
Socializar la intervención que se vaya a realizar en el sendero de Villa del Río	Infraestructura	30 de diciembre de 2025						
Realizar la demolición de la Sede de la Junta de Acción Comunal de Alferz Real	Infraestructura	30 de diciembre de 2025						
Revisar la posibilidad de construir la Sede de la Junta de Acción Comunal de Villa del Río en un predio del Municipio	Hacienda e Infraestructura	30 de diciembre de 2025						
Revisar la posibilidad de instalar un reductor de velocidad en la calle larga del colegio Marco Fista Suárez	Movilidad	30 de diciembre de 2025						
Realizar visita para diagnosticar un daño en el pavimento de la calle 64 #54-56 Barrio Kennedy	Infraestructura	30 de diciembre de 2025						

6. INFORMACIÓN DE LOS MEDIOS HABILITADOS PARA LA PARTICIPACIÓN ANTES Y DURANTE LA AUDIENCIA:

El medio de difusión del Informe de Gestión para la Rendición de Cuentas fue la página web www.manizales.gov.co, por medio del siguiente banner:



Ingresa aquí
para conocer el [informe de rendición de cuentas](#) de la Alcaldía de Manizales.

Si tienes **preguntas** relacionadas con este informe puedes formularlas al siguiente correo:
rendiciondecuentas@manizales.gov.co




La audiencia pública se llevó a cabo mediante un SHOWROOM, el día 1 de Agosto de 2025, de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. en el Centro de Convenciones Teatro Los Fundadores.



El canal de comunicación para recibir quejas, preguntas o sugerencias en el marco de la Rendición de Cuentas fue el correo electrónico: rendiciondecuentas@manizales.gov.co, el cual estuvo publicado en el banner de la página web www.manizales.gov.co

Las plataformas utilizadas para la difusión del proceso fueron:

- www.manizales.gov.co
- <https://www.youtube.com/@CiudadManizales>
- <https://www.instagram.com/alcaldiademanizales/?igshid=MzRIODBiNWFIZA%3D%3D>
- <https://www.instagram.com/alcaldiademanizales/?igshid=MzRIODBiNWFIZA%3D%3D>
- <https://www.facebook.com/CiudadManizales/>

7. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN CON LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA AUDIENCIA PÚBLICA:

Durante la audiencia pública se aplicó el siguiente formato de Encuesta de evaluación del espacio de diálogo en el Rendición de Cuentas, y estos fueron los resultados por cada pregunta:

1. ¿Cómo se enteró del evento?					
Carta de invitación	4	Página WEB	3	Radio	
Televisión		Redes sociales	12	Otro medio	1
2. Considera que el tiempo que duró el espacio de diálogo fue:					
Muy Largo		Suficiente	17	NR	1
3. ¿La información brindada fue?			4. ¿La información presentada responde a sus intereses?		
Clara	18		SI		18
Confusa			NO		
5. ¿Las personas pudieron brindar sus observaciones, preguntas y sugerencias?			6. ¿Este evento dio a conocer los resultados de la gestión adelantada?		
SI	17		SI		18
NO	1		NO		



7. ¿La entidad estableció compromisos con los participantes en la actividad?			8. Considera que el evento se desarrolló de manera:		
SI	14				Bien organizada
NO	4				Mal organizada
9. ¿Volvería a participar en otra actividad cómo estás?					
SI		18	NO		

NOTA: Los documentos de:

- ✓ FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
- ✓ ENCUESTA DE EVALUACIÓN DEL ESPACIO DE DIÁLOGO EN LOS EVENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS
- ✓ FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN AUDIENCIAS PÚBLICAS PRESENCIALES

Se encuentran escaneados y publicados en el link que dice ANEXOS en la sección de INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 en www.manizales.gov.co

Elaboró: Leandra Meza Uribe – Profesional Universitario – UPE

Manizales, 13 de agosto de 2025